por encanto el miserable estado del pueblo y del Mineral; pues por decreto número 22 del XVII Congreso, se erigió en ciudad la población de Pozos, con el nombre de Porfirio Díaz, y por los decretos 37 y 38, fechados el 26 de octubre de 1897, quedó formado el Partido judicial, siendo Ciudad Porfirio Díaz la cabecera, con las Municipalidades de Iturbide, Tierrablanca, Santa Catarina y Atargea; y el Distrito político se formó con los mismos límites que tuvo el Municipio de Pozos.

Cuenta la ciudad con una buena Casa Municipal y con el edificio de las escuelas á que ya se hizo referencia, ambas construcciones llevadas á término con fondos municipales, el primero siendo Jefe auxiliar D. Ignacio Barrera, y el segundo, siendo el que esto escribe, primer Jefe político del Distrito.

CAPITULO IV.

DISTRITO DE ITURBIDE.

DESCRIPCION FISICA.

El Distrito de Iturbide, compuesto de la Municipalidad del mismo nombre y de las de Atargea, Santa Catarina y Tierrablanca, comprende 696 kilómetros cuadrados, con 30,814 habitantes, en 6,523 habitaciones. La Villa de Iturbide, cabecera del Distrito y del Municipio, se considera situada á 50 kilómetros al N. E. de S. Miguel de Allende ó á 34 al S. SE de Pozos, á los 21°02′11″ de latitud N. y 1°10′00″ de longitud W. del meridiano de México. El Sr. Ingeniero D. Antonio del Castillo midió 2,322 metros de altura sobre el mar. Colocada la población en la orilla S. de la altiplanicie llamada "el Plan de Galomo" su temperatura es fria, pues la media llega á 14°0, la máxima á 24° y la mínima á [redacted]—5°. No hay datos sobre lluvias y el viento que domina es del N. E.

Linda el Distrito por el N-W, con el de Ciudad "Porfirio Díaz" ó de Pozos; por el N. con el de S. Luis de la Paz; por el N.-E. con el de Victoria; por el E, en línea muy quebrada, con el Estado de Querétaro, lo mismo que por el S, y por el W, con el de S. Miguel de Allende.

La Municipalidad de Iturbide, que afecta la figura irregular de un paralelógramo, se limita por el N. con las de S. Luis de la Paz y Victoria; por el E. con la de Tierrablanca; por el S, con la de Querétaro; por el W. con la de S. Miguel de Allende, y por el N.-W, con la de Pozos.

CENSO.

Lugares.	Población.	Lugares.	Población.
Iturbide. (villa)	3,646	Santa Anita	359
		Venta	354
CONGREGACIONES.		HACIENDAS.	
El Capulín	919		
Charcas Mineral	969	Alameda	103

Lugares.	Población.
Escondida	215
Jesús María	71
Jovero	53
Noria de Charcas	1,191
San Diego	523
RANCHOS.	
Adjuntas	87
Aguazarca	136
Arbolito	28
Arenal	124
Arroyo de Medina	170
Arroyo de Medina 2º	107
Ascensión	69
Bordo	75
Buenavistilla	66
Canela	280
Capulín	74
Carbajal	256
Cerroblanco	194
Cinco de Mayo	61
Cinta	111
Concepción	89
Conejo	47
Cruces	20
Cruz de La Maza	98
Cuadrilla de Charcas	344
Cuarapo	70
Desgracia	44
Encinos	216
Escalante	385
Españita	87
Esquina	68
Estancia	210
Fragua	87
Galomo bajo	105
Galomo alto	74
Garambuyo	79

Lugares.	Población.
Garrapata	59
Guajolote	61
Huerta	188
Huizachal	79
Jaralillo	98
Liebres	27
Loma de Zapote	190
Magueyal	224
Malvas	54
Medias	136
Miranda	82
Montes	46
Museado	98
Nacimiento	70
Negritas	67
Noria del Refugio	103
Obrajuelo	148
Ojo de agua	332
Ojo de Diego	176
Organos	77
Padre María	30
Pájaro	168
Palmita	32
Patol	192
Perico	158
Pomas	61
Pomitas	45
Pozoblanco	107
Pozoblanco 2º	151
Presa	150
Puentecilla	40
Puerto de la Ceniza	173
Puerto del Lobo	60
Purísima	183
Ranchonuevo	124
Ranchoviejo	45
Ranchito	268
Ranchito de Arriba	258
Redonda	144

Rincón del Arenal	79	Terreros	166
Rincón de Santa Anita	170	Tetillas	128
Salitre	3	Tierraprieta	233
Sebastián	2	Toma	29
San Agustín	110	Trinidad	91
San Antonio	18	Tulillo de Abajo	136
San Jerónimo	139	Tulillo de Arriba	123
San Rafael	54	Tuzas	113
Sauz de Abajo	61	Vaguín	382
Soledad	123	Vallecidos	159
Tapanco	122	Varal	70
Tepetate	7	Vega	175
Tepozanes	117	Viborillas	155
Tepozano de Abajo	27	Yerbabuena	191
Tepozano de Arriba	98	Total	20,584

El Plan de Galomo está rodeado por montañas interesantes, correspondiéndole á Iturbide el cerrito de Galomo y el de S. Jerónimo, oteros que resaltan en el Plan; los del mineral de Charcas y de la Hacienda de la Noria; las lomas de Presa de la Cebada; los cerros de La Alameda; los de S. Jerónimo y la mitad de El Jovero, La Márgara y La Támbula; porque la otra parte pertenece á S. Miguel de Allende: la mitad de los de Santa Rosa y San Diego, siendo la otra del Distrito de Querétaro, y la mitad del gran monte de El Pinal de Zamorano, perteneciendo á Iturbide los secundarios de éste, llamados del Muerto ó de la Desgracia; Pinalito, Pájaro, Peña de Guadalupe, Capulín, Santa Anita, La Cantera, Tinaja y Cerrito Chato; el Picacho del Carmen, que es la altura principal del Pinal de Zamorano y que, correspondiendo á Iturbide, está fuera del límite de Querétaro, en sus haciendas de Chichimequillas, Atongo y Panales y queda rodeado de las eminencias guanajuatenses: Cerro Pelón, Peña de Servín, Puerto Blanco, Mesa del Huizache, Mesa Redonda, Madroño, El Muerto y Puerto de Ocotillos.

Desgraciadamente no está medida la altura absoluta del Pico de Zamorano, pues se demostraría que pasa de 3,000 metros y que es la superior del Estado de Guanajuato; llamando también la atención que este Distrito posea la mayor y una de las menores alturas en los límites de Atargea, con Jalpan, del Estado de Querétaro, lo que da idea de lo aspero del terreno en esta parte, la más importante de Sierragorda.

Si es notable la orografía de Iturbide, no lo es menos la hidrografía, en razón de que, como en S Luis de la Paz y en S Felipe, sus alturas son las divisorias de las corrientes para el Golfo Mexicano y para el Oceano Pacífico.

La rama meridional del Rio de Santa Ana, nace y cae sobre Iturbide y Plan de Galomo, de las vertientes orientales de S. Jerónimo, Jovero, Támbula y S-W. de Márgara; de las septentrionales de Santa Rosa; de las orientales de S. Diego, y de las de Zamorano ó antigua hacienda de "El Capulín", siendo principales arroyos torrenciales, los de El Pájaro, Santa Anita, Capulín y Los Cerritos, cuyas aguas originan por este rumbo el Rio de La Laja. La rama oriental del mismo Rio de Santa Ana, afluente del anterior, la forman los arroyos de Puerto de los Piñones, Tinaja y Cerrito Chato, que penetran al Rio de Charcas, y la rama septentrional del mismo, comienza en los cerros de Salitre de Frías y de Ortega. Ya juntos en Santa Ana y Lobos los rios de Galomo y Charcas, y el arroyo de la Carbonera, el rio toma el nombre de dicha hacienda, baja el Derramadero, á La Grulla, y confluye por la Venta y Tequisquiapan, en el Rio de La Laja. Arriba de Santa Ana, está la Estancia de La Cebada con su magnifica presa, y atanjando la corriente del Rio de Charcas, al N. de la Hacien. da de Noria de Charcas y sobre ella, está la presa de la misma finca

En el Plan de Galomo, el agua queda á muy poca profundidad y como ese terreno es particularmente salitroso, con abundancia produse nitrato de potasa, sal que es muy explotada por los habitantes, particularmente por los de El Capulín. No está muy lejos el tiempo de que alguna empresa ferrocarrilera aproveche estos lugares para llevar una vía de fácil hechura y dirección hacia Tampico, pasando del Plan de Iturbide por Puerto de los Piñones á Tierrablanca, Santa Catarina y Atargea, para seguir por el Cañón de la misma, y Rio Blanco, al Rio Verde y al Pánuco; por Noria de Charcas, y Salitre de Frias, Victoria y Atargea, por Santa María Peñamiller, punto ya queretano, otro trazo igualmente fácil. Entonces Sierragorda será conocida, poblada y materialmente enriquecida.

Permanece virgen la explotación de los productos de la tierra en el Distrito de Iturbide, que es poseedor de todos los climas: el frio, el templado y el caliente. Las zonas tropical, templada ó de los mezquites, de los encinos y de los pinos, no sólo estan caracterizadas, si no que son abnudantes las tres últimas y poco fértil la primera, por dominar el aspecto mineral de los grandes agrupamientos de la sierra, los que rinden plata palomosa en Atargea, plata en sulfuros en Charcas, lo mismo que en Jovero; estando apénas explorada la mineralo

gía en Támbula, Márgara y El Capulín; pues en éste, los mantos de cinabrio, que salen á la vista, son muy ricos al parecer.

DESCRIPCION POLITICA,

Dividida en cuatro cuartales la Villa cabecera de Municipalidad de Iturbide, contiene 3,833 habitantes: las congregaciones de El Capulín; Charcas (El Mineral), Santa Anita y La Venta, tienen 2,601; 6 haciendas, 2,125, y 99 ranchos, 10,747 habitantes, que dan una suma de 20,584.

El Jefe político del Distrito es la superior autoridad de él, así como de la Municipalidad donde preside el Ayuntamiento, que se compone de 4 Regidores y 2 Síndicos. Hay un Juez municipal remunerado que esta subordinado al Juez de Letras del Partido Judicial, de San Miguel de Allende. El Receptor de rentas tiene á su cargo la Tesorería municipal y el Registro Civil, con la Agencia de Charcas, perteneciente á la Inspección de S. Miguel, y lo desempeña el Jefe político; siendo dependiente la Receptória, de la Administracción principal de S. Luis de Paz. La Administración del Timbre depende de la Principal de S. Miguel de Allende, y la local de Correos, con sus Agencias de Tierrablanca y mineral de Charcas, pertenecen á la Inspección de Celaya. Iturbide es la Cabecera del 18 Distrito Electoral, formado, además, con los Municipios de Tierrablanca, Santa Catarina, Xichú, Atargea y Victoria.

La Receptoría recauda para el Erario del Estado, $15,214.36 cts. y por Contribución federal, $4,325.83 cts; para la Tesorería municipal, $10,722.28 cts. para el Registro Civil del lugar, $1,289.50 cts. y de Charcas, $498.75 cts. Tierrablanca $333.00; Santa Catarina, $90.75 y Atargea, $311.75 cts. habiendo autorizado los siguientes actos.

	Nacimientos.	Esponsales.	Matrimonios.	Defunciones.
Iturbide.....	465.	31.	30.	587.
Charcas.....	289.	10.	8.	216.
Tierrablanca..	224.	31.	35.	215.
Santa Catarina.	90.	5	5.	059.
Atargea.....	159.	24.	13.	101.

Un Comandante, 4 Cabos y 11 Gendarmes cubren el servicio de policía.

El Castellano es el idioma común no obstante haber muchos indios otomíes, y el Curato, así como su Vicaría del Mineral de Charcas, correspondientes al Obispado de Querétaro, cuenta con todos los habitantes católicos.

El suntuoso templo parroquial, de grandes dimensiones, con órgano costoso y notable y ricos paramentos, templo hermoso entre los buenos del Estado, que fué construido reproduciendo la arquitectura del de S. Pedro de Roma, es el monumento grandioso de la poblablación. El templo de Loreto, en el mismo lugar y los que hacen de parroquias en Charcas y además congregaciones, no tienen nada de particular; ni aun las capillas de las haciendas que son de personas acomodadas,

El Estado contiene escuelas de ambos sexos en la cabecera y en El Capulín, siendo de medio tiempo la del último punto.

Concurren á las tres escuelas de la Municipalidad 195 niños y 232 niñas, y dejan de asistir 2,439 de los primeros y 1,931 de las segundas. Siendo los habitantes 19,346, van á la escuela el 2,25 %, en lugar del 22,69 que debieran concurrir. Como en sólo la cabecera hay 3,833 habitantes y asisten á la escuela 195, resulta que reciben instrucción el 6,47 %

La agricultura en Iturbide está casi á la altura de Acámbaro y S. Luis de la Paz, por las aguas que se aprovechan en las tierras que pueden regar; pero como el cielo es más pródigo que en S Luis en razón de que la situación es superior por encontrarse el valle entre cordilleras muy altas, la captación de aguas es regular aun cuando los años sean escasos de lluvias, y estas lluvias son suficientes para las labores que se hacen en tierras livianas, por la altura absoluta de su ubicación.

Solamente aparecen registadas 22 caballerías de tierra de riego, cantidad pequeña por cierto, 494 de temporal, 371 cerril y 740 de monte, que valen $489,677,00 cts. y, con el importe de los ganados y enseres, $288,820.00 cts, sube el valor de la propiedad urbana agrícola á $778,506 00 cts.

El maiz, el trigo y el frijol, son las cosechas mas importantes, proque esos tres artículos, de necesario consumo, son exportados con percios importantes. Lo demás que produce la tierra, se utiliza en la cantidad que exije el pequeño gasto local, cuyas necesidades son reducidas.

La industria es exigua, como propia de un censo tan reducido en la

población y corto el de las rancherías que están más cerca de ella; porque las lejanas van á otros lugares de comercio, y en ellas se proveen de los artículos que necesitan

Hay 4 molinos de harina, 1 fábrica de almidón, 2 de aguardiente, 3 de mezcal, muchos expendios de pulque, 6 tenerías, 10 carpinterías, 3 herrerías, 3 hojalaterías, 1 peluquería, 3, sastrerías, 1 talabartería, 8 zapaterías y 1 billar. Pocas son las máquinas que tienen las haciendas de campo, además de las que mueven los molinos, y existen 12 talleres de telares para rebozos.

El comercio tiene mayor importancia por las transacciones con las semillas y por el consumo importante del vecino mineral de Pozos; pero en lo correspondiente á la población de Iturbide, los registros aparecen bajos, según debe suponerse.

8 alacenas, 1 botica, 8 carnicerías, 2 expendios de maíz, 1 de harina, 1 mercería, 5 posadas, 3 panaderías, 4 tiendas de abarrotes y 83 tendajones, es lo que constituye el comercio local, sin embargo de que las manifestaciones de los comerciantes, hechas para fijar el impuesto del Timpre por ventas al menudeo, da la cantidad de $147,782. 31 cts.

La minería está naciente, por decirlo así, debido á la proximidad del mineral de Pozos. Conocido y explotable en pequeño el mineral de Charcas, algo el de Jovero, poco en Támbula y Márgara, y nada en el Capulín, puede decirse que las empresas sérias, si acaso, apenas habrán mandado hacer exploraciones de mera curiosidad. Sin embargo, habiendo sobrados elementos para empresas lucrativas, no pasará mucho tiempo sin que se vean surgir buenas fábricas de explosivos, por contar con materias primas para la elaboración en grande de ácidos, y por tener, con el inmediato consumo en las grandes minas, la seguridad de la utilidad pingüe.

La propiedad urbana, apreciable por los valores fiscales, que recide en 175 propietarios, vale $163,300.97 cts. y la rústica, perteneciente á 346 personas, llega á $934,192 54 cts, que dan la suma de $1 694,493 51 cts.

Iturbide es una población chica, bien alineada y de edificios cómodos: es en el Estado el pueblo de las mujeres hermosas y donde, á semejanza de Lagos, en Jalisco, la instrucción del sexo bello se palpa; pues no obstante lo pequeño de la sociedad, en sus preciosas reuniones se ve siempre correción y eso que los franceses llaman *savoir faire*, sello que la gente distinguida ostenta, sin necesidad de presunción ni de amaneramiento. Lo mismo se goza en las fiestas de familia como en las de carácter público, llámense patrióticas ó de la iglesia,

y si se trata de paseos en el campo, en los hermosísimos sitios del Pinalito, de Santa Anita ó del Capulín, el alma se transporta á tiempos más venturosos, cuando los placeres no son ficciones, cuando los cuadros fugaces y transitorios no parecen imaginarios, y cuando el tiempo no ha señalado la senda de los pesares de la triste y pasajera vida.

En el jardín de la Plaza hay frecuentes serenatas y hubo un tiempo en que la población contaba con un Teatro que el vecindario joven, ayudado de las autoridades, levantó dentro del patio de la Jefatura política; pero que, cambiado por alguna travacuenta á una calle, el titulado dueño vendió lo útil del edificio para el teatro de una población vecina.

Había frente á la Parroquia un antiguo chapitel donde se daba misa en días feriados, á la hora de comercio, á todos los concurrentes de la Plaza y abajo de él queda el manantial de El Caracol, que era punto peligroso para los transeuntes, porque no tenía brocal ni algo que impidiera una caida: se tiró el expresado Chapitel y con los barandales se cercó el manantial, formándole al mismo tiempo cañería para fertilizar el jardín de la Plaza y para conducir agua á la Cárcel.

La casa de la Jefatura es muy amplia, pues contiene todas las oficinas de la Municipalidad, inclusas las cárceles. La de hombres es notable por los muros dobles que tiene, mediando en el centro un espacio lleno de arena, la que en caso de horadación, impediría la fuga de los presos.

No hay ferrocarriles en el Distrito; pero se van á tomar los del Mineral de Pozos, distantes 34 kilómetros, para aprovechar las vías del F. C. Nacional, por la Estación de Rincón y tomar las direcciones de Celaya ó de San Luis Potosí.

El Telégrafo federal tiene su oficina en la población, comunicándose por Pozos, San Luis de la Paz y Santa María del Rio, con San Luis Potosí y por el rumbo S con Querétaro. El aparato telefónico del Estado, instalado en la Jefatura, es ahora (entendemos que perentoriamente), punto terminal; pues ya vendrá la necesidad de rápida comunicación con las Municipalidades del Distrito, situadas en el corazón de la Sierragorda Guanajuatense.

Es carretero el camino para Querétaro, haciéndose 40 kilómetros hasta Santa Rosa y 60 á dicha capital. Lo mismo es para San Miguel por Jovero, 45 y por Tepozanes, 62. A Pozos son 34, y 12 más á San Luis de la Paz; pero directamente, por Santa Brígida, son 44. A Victoria, por Salitre de Frias, hay 60 y tocando á Charcas, por camino de herradura, 52. A Tierrablanca se va por tres caminos: por el puer-

to de los Piñones, por Charcas y Cerrito Chato ó por La Tinaja; siendo la mayor parte de los caminos muy asperos y recorriéndose 40 kms. A Santa María Peñamiller, sobre sierra pesadísima, hay 130, á San Pedro Tolimán, 85, y á Colón ó Tolimanejo, 62.

PARTE HISTORICA.

Al pié de las montañas del Pinalillo, entre el monte del llano de la Hacienda de La Alameda, existió una antigua población de indios otomiés cuyos vestigios se conocen todavía, donde más tarde se fundó una población de españoles bajo el nombre de Los Llanos, y luego se le conoció con el de Casas Viejas, á la que el Arzobispo de México, Sr. Rubio y Salinas, le dió por titular á San José, declarando fundado el pueblo en 5 de febrero de 1754. Desde entónces y hasta la erección del Obispado de Querétaro San José de Casas Viejas fué parte integrante de dicho Arzobispado, pero como doctrina de franciscanos; pues hasta el tiempo del Sr. Lorenzana, 1777, se secularizó el curato, teniendo el pueblo la calidad de muy miserable.

Siendo lugar de parada entre Querétaro y San Luis de la Paz, punto éste en que los jesuitas trabajaban las ricas minas del Palmar de San Pedro de los Pozos, por allí eran conducidos los frutos convertidos en barras de plata y de oro, y por allí se llevaba á las minas todo género de útiles, de comestibles y de maquinaria pesada. Este trafico sostenido, dió mayor ser á Casas Viejas, y expulsados los jesuitas, á la explotación de las minas se siguió el cultivo de las tierras, con lo que la población, llegada la época de la Independencia, ya era notable por su progreso.

La guerra de Independencia, terrible en sus efectos destructores, dió sobre San José de Casas Viejas, por ser sitio de abrigo de españoles que obraban en combinación con los de Querétaro y de San Miguel el Grande, al grado de haber sido reducidos á escombros y quedar sólas las ruinas de la población; pero apenas pasó la avalancha, en 1821, los vecinos que se habían refugiado en Querétaro, principalmente, volvieron para reedificar sus anteriores casas formando de nuevo el pueblo, tarea que con constancia decidida acometieron los Sres. D, José M. Casarín y Cura D. José Antonio Gárfias.

Reformado el templo primitivo por el Cura Don Domingo Rodríguez, se dispuso levantar, en lugar de aquel, otro verdaderamente suntuoso, habiendo comisionado los eclesiásticos D. Pablo M. Aguilar